



Expte. Nº 57.080.-

SANTA FE, 26 de marzo de 2012.-

VISTO el pedido formulado por la egresada Doña Mónica Patricia D'ELIA y atento a los informes obrantes en las presentes actuaciones, así como las disposiciones que rigen sobre el particular.

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas

Resuelve:

ARTICULO 1º: Acordar a Doña Mónica Patricia D'ELIA, DNI Nº 14.093.282, el certificado habilitante a los fines de la expedición del diploma de Magíster en Ingeniería de los Recursos Hídricos, el que quedará registrado bajo el Nro. 017.

ARTICULO 2º: Inscribase, comuníquese y elévese al Rectorado a sus efectos.

Resolución CD Nº **033/12**.

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional Nº 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar